



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
12 DIC 2024
Recibido..... 07:39.....Hs.
N.º..... 55.461.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la factibilidad de propender a la prevención, asistencia y concientización respecto al cáncer bucal en todo el territorio de la provincia de Santa Fe.


Annalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El cáncer bucal es una enfermedad que, si bien puede ser prevenible y tratable en sus etapas iniciales, a menudo se diagnostica en estados avanzados debido a la falta de conciencia y de programas de detección temprana. Es imperativo abordar esta problemática con un enfoque integral que incluya la prevención, la asistencia adecuada y la concientización en toda la provincia de Santa Fe.

Los cánceres de boca ocurren cuando las células de los labios o la boca desarrollan cambios (mutaciones) en su ADN. El ADN de una célula contiene instrucciones que le indican a la célula qué funciones debe realizar. Con el tiempo, las células cancerosas se pueden diseminar dentro de la boca y hacia otras zonas de la cabeza y el cuello, o bien a otras zonas del cuerpo¹.

La implementación de campañas educativas sobre los factores de riesgo del cáncer bucal (como el consumo de tabaco y alcohol, y la exposición al virus del papiloma humano) es factible mediante la colaboración con instituciones de salud y educativas.

Por ello es importante, promover la realización de exámenes bucales rutinarios en centros de salud y la inclusión de chequeos bucales en las revisiones médicas periódicas.

Asimismo, es esencial la capacitación continua de odontólogos y profesionales de la salud para la detección temprana y el tratamiento del cáncer bucal para su formación y actualización profesional.

La posibilidad de contar con una red de atención especializada para el cáncer bucal que incluya centros de referencia y derivación garantizará a los santafesinos que los pacientes reciban el tratamiento adecuado en tiempo y forma.

¹ <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/mouth-cancer/symptoms-causes/syc-20350997>
consultado diciembre 2024



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señora presidente, involucrar a la comunidad en actividades y eventos de concientización, como charlas en escuelas y ferias de salud, fortalecerá el compromiso colectivo con la prevención de esta enfermedad.

La detección temprana y la conciencia sobre el cáncer bucal contribuirá a reducir su incidencia y mortalidad. Se podrá brindar asistencia adecuada y oportuna, para mejorar la calidad de vida de los pacientes diagnosticados con cáncer bucal.

Sumado a ello, contar con personal capacitado y una red de atención especializada, fortalecerá el sistema de salud de la provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.


Analía Granata
Diputada Provincial
SANTA FE